

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

INTERVENCIÓN MURAL EN INSTALACIONES DE METRO

ANTECEDENTES

Como parte de su política de difusión de la cultura y las artes, Metro S.A., a través de su Corporación Cultural MetroArte, ha incorporado a sus instalaciones diversas manifestaciones artísticas, principalmente, en sus estaciones, con el fin de poner el arte al alcance de todas las personas y permitir el acceso de los artistas nacionales a los espacios públicos para mostrar sus creaciones.

En esta línea, Metro S.A ha desarrollado diversas manifestaciones artísticas entre las cuales se cuenta la instalación de figuras y paisajes materializados mediante mosaicos, representativos de lugares y/o hechos que se identifican y relacionan con el entorno de instalaciones de Metro.

De esta forma, entonces, las intervenciones realizadas se proponen representar parte de la historia de cada lugar de la ciudad, los personajes, instituciones y barrios que se identifican con ellos.

En el marco del proyecto de Accesibilidad Universal de Metro de Santiago, que comprende, entre otras acciones, la instalación de ascensores en estaciones de la red que no cuentan con dicha tecnología, se han dispuesto espacios específicos en su infraestructura para materializar las obras de arte anteriormente mencionadas.

Temática. Cada intervención en los edículos de ascensor estará basada principalmente en una temática que corresponderá al desarrollo histórico, identitario y social del sector de emplazamiento.

Los artistas participantes deberán representar tales hechos y acontecimientos conforme su propia sensibilidad y a la interpretación que ellos le sugieren, dando lugar a una obra artística creada para transmitir al público dicha historia, a través de una combinación armónica de figuras y colores.

La temática de cada obra será entregada a los artistas que respondan al llamado público efectuado por Metro para participar en el concurso respectivo.

Adecuación de la obra al espacio de Metro. El intenso y variado flujo de personas en las estaciones de Metro hace conveniente que dichas intervenciones sean concebidas de modo de provocar el interés de esas personas, al tiempo que dichas obras se configuren en coherencia con el entorno en el cual se emplazan considerando, además, la larga vida que dichas intervenciones tendrán en el Metro.

Alcance del presupuesto. En sus presupuestos los artistas proponentes deberán considerar la mano de obra necesaria para llevar a cabo la obra, todos los materiales, herramientas, y accesorios (andamios, tablonés, etc.), así como el transporte que fuese necesario y todos los costos asociados al montaje de la obra.

Igualmente, será obligación de los artistas proponentes considerar en sus presupuestos todos los gastos previsionales y de seguridad ante accidentes, tanto para sí mismos como para todos los miembros de sus equipos de trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de la obra. Del mismo modo, será de responsabilidad del artista adjudicado el suministro y uso de todos los elementos de seguridad que las condiciones de trabajo ameriten, materia que estará sujeta a las inspecciones que realicen los especialistas de Metro S.A.

Suministro del material cerámico. Se exceptúa de lo señalado en el punto anterior, todo el suministro del material cerámico requerido, el que será suministrado, sin costo, por la empresa Cerámicas Cordillera, conforme acuerdo suscrito entre esta y Metro S.A. Metro suministrará previamente a los artistas el link de Cerámicas Cordillera a fin de que estos puedan acceder al panton de colores de esa empresa y considerar esa gama en su propuesta artística.

Si alguna propuesta artística considerase alguna gama de colores no incluida en el panton estándar de Cerámicas Cordillera, será obligación del artista respectivo incorporar en su presupuesto la adquisición de las tonalidades faltantes.¹

¹ Link de referencia: http://www.cordillera.cl/coleccion_inner.php?rst=1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

INTERVENCION MURAL EN ASCENSOR EN SUPERFICIE ESTACION ALCANTARA – LINEA 1

Temática: La temática se detalla en el Anexo 1.

Superficie a intervenir. Esta intervención considera el uso de un muro de aprox. 1.750mm x 5.916 mm correspondiente a la elevación oriente del edículo del ascensor en superficie de la estación Alcántara, lo que representa una superficie total de 10,353 m².

La figura 1 muestra el plano muro a intervenir.

Técnica a emplear. La técnica a emplear corresponderá a cerámica quebrada, en la totalidad de la superficie de la intervención.

Presupuesto estimado. A fin de orientar la elaboración del presupuesto de cada artista, a continuación se entrega una referencia sobre costo unitario máximo de las últimas intervenciones murales realizadas, la que alcanzan al orden de \$ 300.000 por m² (impuestos incluidos), cifra que considera todos los ítems detallados en los Antecedentes Generales, sobre Alcance del Presupuesto y Suministro de Material Cerámico.

Plazo de ejecución de la obra. Los artistas deberán precisar el plazo de ejecución de la obra propuesta, expresado en días corridos, el que no podrá sobrepasar de 70 días continuados.

Taller de trabajo. El artista deberá gestionar el uso de un local o taller para efectos de almacenar el material y accesorios de la obra, así como desarrollar los trabajos de taller, previos a la instalación de la obra. El artista se hará plenamente responsable de la custodia de los elementos que se almacenaren en dicho recinto.

Formato de trabajo. Dadas las características de las obras, la totalidad del trabajo artístico deberá ser realizado por los artistas en taller, en la modalidad que estimen conveniente, para posteriormente ser montada en el muro de la estación, no será posible realizar el trabajo creativo directo en muro; el cual sólo será sujeto de intervención para efectos de montaje y retoques finales de la obra.

Llamado a concurso. Este llamado se hará mediante aviso público, a artistas que cumplan los requisitos siguientes:

- Participación directa en la creación artística y en la ejecución de al menos 2 obras en cerámica quebrada, instaladas en espacios públicos, que sean susceptibles de ser verificadas mediante fotografías.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con la creación y ejecución de obras basadas en esta técnica.

Presentación de Propuesta Artística. Los artistas presentarán sus propuestas artísticas, según el cronograma incluido en de las Bases Administrativas, en formato doble carta.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

INTERVENCION MURAL EN ASCENSOR EN SUPERFICIE ESTACION EL GOLF – LINEA 1

Temática: La temática se detalla en el Anexo 1.

Superficie a intervenir. Esta intervención considera el uso de un muro de aprox. 1.750mm x 4.550 mm correspondiente a la elevación norte del edículo del ascensor en superficie de la estación Alcántara, lo que representa una superficie total de 8 m².

La figura 2 muestra el plano muro a intervenir.

Técnica a emplear. La técnica a emplear corresponderá a cerámica quebrada, en la totalidad de la superficie de la intervención.

Presupuesto estimado. A fin de orientar la elaboración del presupuesto de cada artista, a continuación se entrega una referencia sobre costo unitario máximo de las últimas intervenciones murales realizadas, la que alcanzan al orden de \$ 300.000 por m² (impuestos incluidos), cifra que considera todos los ítems detallados en los Antecedentes Generales, sobre Alcance del Presupuesto y Suministro de Material Cerámico.

Plazo de ejecución de la obra. Los artistas deberán precisar el plazo de ejecución de la obra propuesta, expresado en días corridos, el que no podrá sobrepasar de 70 días continuados.

Taller de trabajo. El artista deberá gestionar el uso de un local o taller para efectos de almacenar el material y accesorios de la obra, así como desarrollar los trabajos de taller, previos a la instalación de la obra. El artista se hará plenamente responsable de la custodia de los elementos que se almacenaren en dicho recinto.

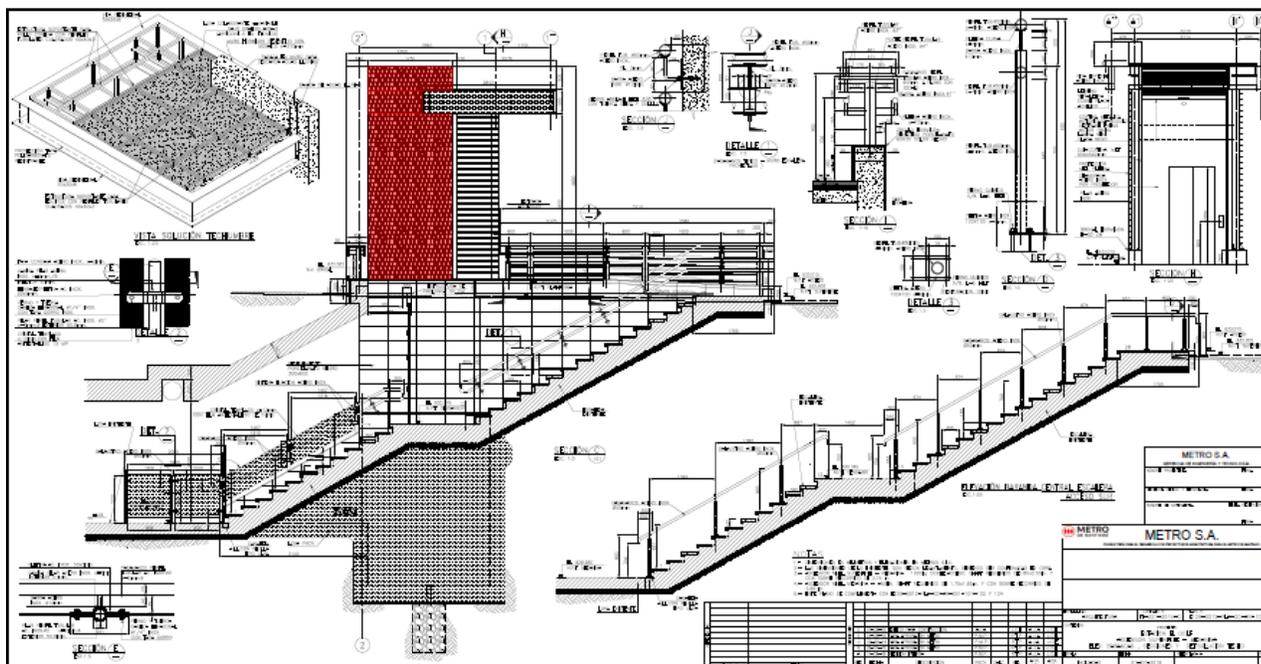
Formato de trabajo. Dadas las características de las obras, la totalidad del trabajo artístico deberá ser realizado por los artistas en taller, en la modalidad que estimen conveniente, para posteriormente ser montada en el muro de la estación, no será posible realizar el trabajo creativo directo en muro; el cual sólo será sujeto de intervención para efectos de montaje y retoques finales de la obra.

Llamado a concurso. Este llamado se hará mediante aviso público, a artistas que cumplan los requisitos siguientes:

- Participación directa en la creación artística y en la ejecución de al menos 2 obras en cerámica quebrada, instaladas en espacios públicos, que sean susceptibles de ser verificadas mediante fotografías.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con la creación y ejecución de obras basadas en esta técnica.

Presentación de Propuesta Artística. Los artistas presentarán sus propuestas artísticas, según el cronograma incluido en de las Bases Administrativas, en formato doble carta.

FIGURA 2. PLANO EDICULO ASCENSOR ESTACION EL GOLF - MURO A INTERVENIR



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MURO: Superficie de hormigón, 1750mm x 4550 mm.

FECHA DE ENTREGA Y MONTAJE DE OBRA: 14 DICIEMBRE 2017 Corresponde a la fecha estimada de entrega de proyecto de ascensor; coincidente con disposición de muro para montaje e instalación de obra artística.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

INTERVENCION MURAL EN ASCENSOR EN SUPERFICIE ESTACION LO VIAL – LINEA 2

Temática: La temática se detalla en el Anexo 2.

Superficie a intervenir. Esta intervención considera el uso de un muro de aprox. 1.750mm x 4.580 mm correspondiente a la elevación sur del edículo del ascensor en superficie de la estación Lo Vial, lo que representa una superficie total de 8,015 m².

La figura 3 muestra el plano muro a intervenir.

Técnica a emplear. La técnica a emplear corresponderá a cerámica quebrada, en la totalidad de la superficie de la intervención.

Presupuesto estimado. A fin de orientar la elaboración del presupuesto de cada artista, a continuación se entrega una referencia sobre costo unitario máximo de las últimas intervenciones murales realizadas, la que alcanzan al orden de \$ 300.000 por m² (impuestos incluidos), cifra que considera todos los ítems detallados en los Antecedentes Generales, sobre Alcance del Presupuesto y Suministro de Material Cerámico.

Plazo de ejecución de la obra. Los artistas deberán precisar el plazo de ejecución de la obra propuesta, expresado en días corridos, el que no podrá sobrepasar de 70 días continuados.

Taller de trabajo. El artista deberá gestionar el uso de un local o taller para efectos de almacenar el material y accesorios de la obra, así como desarrollar los trabajos de taller, previos a la instalación de la obra. El artista se hará plenamente responsable de la custodia de los elementos que se almacenaren en dicho recinto.

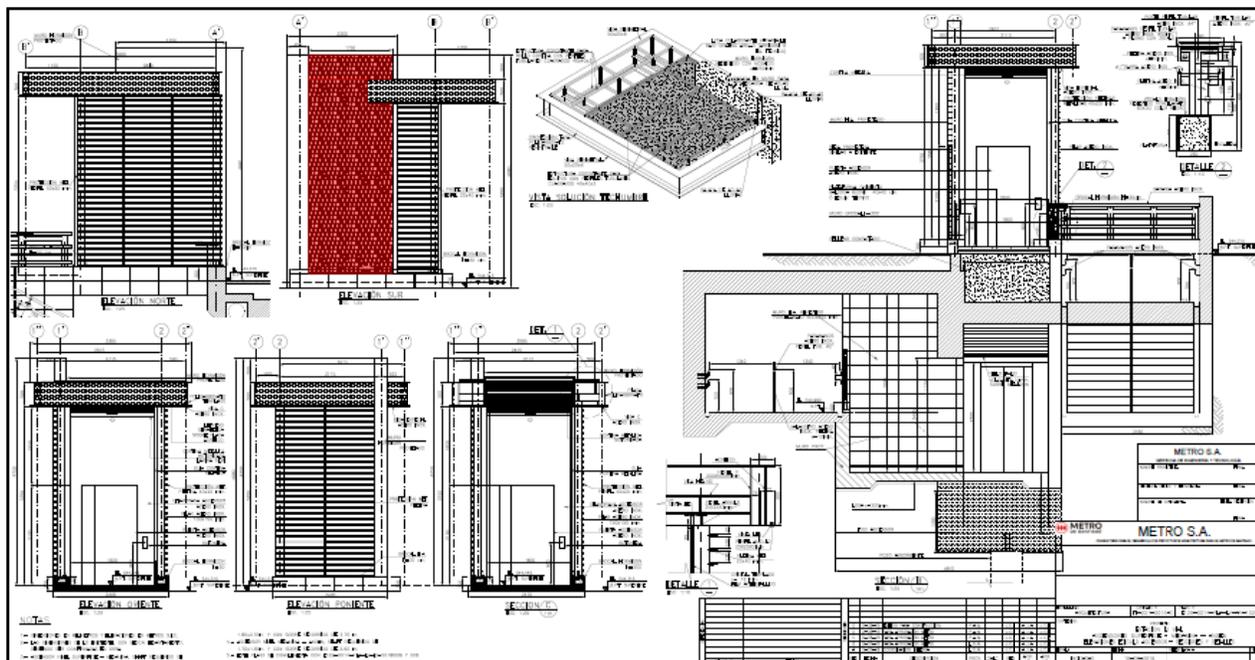
Formato de trabajo. Dadas las características de las obras, la totalidad del trabajo artístico deberá ser realizado por los artistas en taller, en la modalidad que estimen conveniente, para posteriormente ser montada en el muro de la estación, no será posible realizar el trabajo creativo directo en muro; el cual sólo será sujeto de intervención para efectos de montaje y retoques finales de la obra.

Llamado a concurso. Este llamado se hará mediante aviso público, a artistas que cumplan los requisitos siguientes:

- Participación directa en la creación artística y en la ejecución de al menos 2 obras en cerámica quebrada, instaladas en espacios públicos, que sean susceptibles de ser verificadas mediante fotografías.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con la creación y ejecución de obras basadas en esta técnica.

Presentación de Propuesta Artística. Los artistas presentarán sus propuestas artísticas, según el cronograma incluido en de las Bases Administrativas, en formato doble carta.

FIGURA 3. PLANO EDICULO ASCENSOR ESTACION LO VIAL - MURO A INTERVENIR



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MURO: Superficie de hormigón, 1750mm x 4580 mm.

FECHA DE ENTREGA Y MONTAJE DE OBRA: 14 DICIEMBRE 2017 Corresponde a la fecha estimada de entrega de proyecto de ascensor; coincidente con disposición de muro para montaje e instalación de obra artística.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

INTERVENCION MURAL EN ASCENSOR EN SUPERFICIE ESTACION DEPARTAMENTAL – LINEA 2

Temática: La temática se detalla en el Anexo 2.

Superficie a intervenir. Esta intervención considera el uso de un muro de aprox. 1.350mm x 5.705mm correspondiente a la elevación sur del edículo del ascensor en superficie de la estación Departamental, lo que representa una superficie total de 7.702 m².

La figura 4 muestra el plano muro a intervenir.

Técnica a emplear. La técnica a emplear corresponderá a cerámica quebrada, en la totalidad de la superficie de la intervención.

Presupuesto estimado. A fin de orientar la elaboración del presupuesto de cada artista, a continuación se entrega una referencia sobre costo unitario máximo de las últimas intervenciones murales realizadas, la que alcanzan al orden de \$ 300.000 por m² (impuestos incluidos), cifra que considera todos los ítems detallados en los Antecedentes Generales, sobre Alcance del Presupuesto y Suministro de Material Cerámico.

Plazo de ejecución de la obra. Los artistas deberán precisar el plazo de ejecución de la obra propuesta, expresado en días corridos, el que no podrá sobrepasar de 70 días continuados.

Taller de trabajo. El artista deberá gestionar el uso de un local o taller para efectos de almacenar el material y accesorios de la obra, así como desarrollar los trabajos de taller, previos a la instalación de la obra. El artista se hará plenamente responsable de la custodia de los elementos que se almacenaren en dicho recinto.

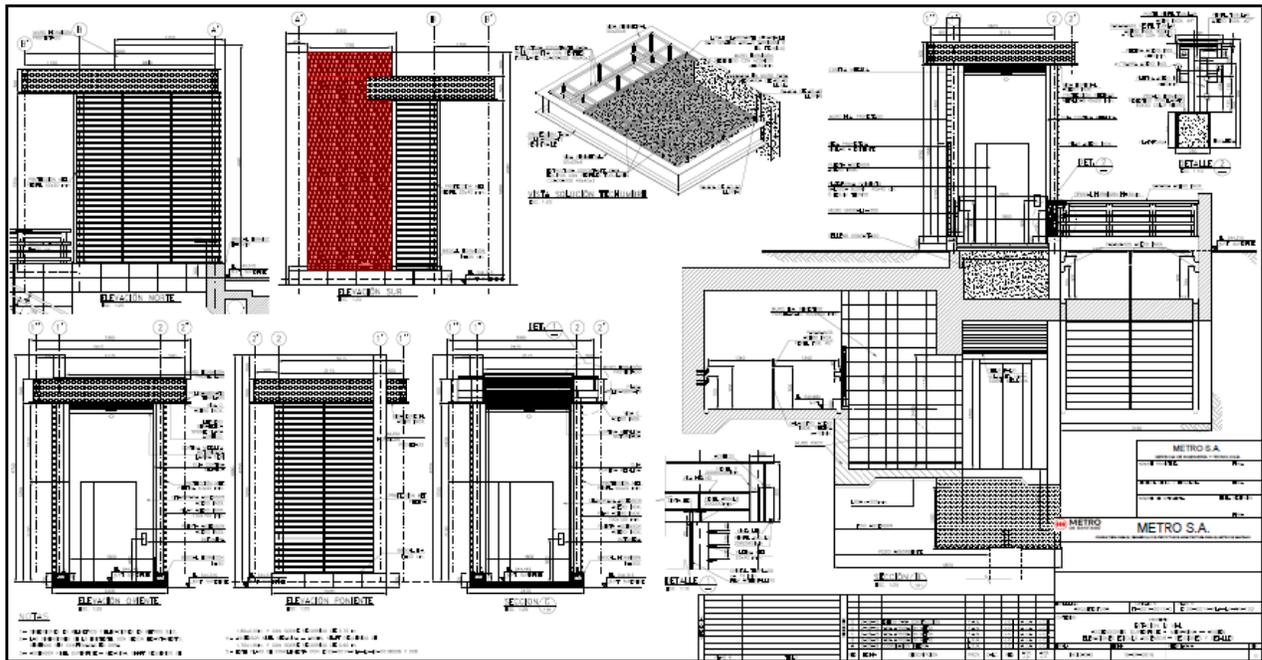
Formato de trabajo. Dadas las características de las obras, la totalidad del trabajo artístico deberá ser realizado por los artistas en taller, en la modalidad que estimen conveniente, para posteriormente ser montada en el muro de la estación, no será posible realizar el trabajo creativo directo en muro; el cual sólo será sujeto de intervención para efectos de montaje y retoques finales de la obra.

Llamado a concurso. Este llamado se hará mediante aviso público, a artistas que cumplan los requisitos siguientes:

- Participación directa en la creación artística y en la ejecución de al menos 2 obras en cerámica quebrada, instaladas en espacios públicos, que sean susceptibles de ser verificadas mediante fotografías.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con la creación y ejecución de obras basadas en esta técnica.

Presentación de Propuesta Artística. Los artistas presentarán sus propuestas artísticas, según el cronograma incluido en de las Bases Administrativas, en formato doble carta.

FIGURA 4. PLANO EDICULO ASCENSOR ESTACION DEPARTAMENTAL - MURO A INTERVENIR



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MURO: Superficie de hormigón, 1350mm x 5705 mm.

FECHA DE ENTREGA Y MONTAJE DE OBRA: 14 DICIEMBRE 2017 Corresponde a la fecha estimada de entrega de proyecto de ascensor; coincidente con disposición de muro para montaje e instalación de obra artística.

ANEXO 1

TEMÁTICA PARA LA INTERVENCIÓN ARTÍSTICA DEL MURO DE ASCENSOR EN SUPERFICIE DE LAS ESTACIONES ALCANTARA Y EL GOLF- LÍNEA 1 DE METRO

TEMÁTICA PROPUESTA

La comuna de Las Condes en general –y los sectores de El Golf y Alcántara en particular- son polos de desarrollo que han surgido como espacios vinculados al progresismo urbano, donde se emplazan algunos de los edificios icónicos de la nueva arquitectura chilena.

En ese sentido, el lenguaje geométrico es el que mejor se relaciona con la arquitectura antes mencionada. A partir de la abstracción geométrica, desarrollada a partir de los años 1920, cuya base se encuentra en la composición a través de figuras geométricas simples, que se combinan en distintos espacios, generalmente planos en los que se exalta la estructura bidimensional.

Por lo anterior, se propone que ambos murales utilicen dicho lenguaje para las intervenciones artísticas que se propongan.

Siendo aún más específicos, se sugiere que cada propuesta rinda un homenaje a dos artistas geométricos que vivieron gran parte de sus vidas en Las Condes. Ellos son Ramón Vergara Grez y Matilde Pérez, el primero fundó el grupo Rectángulo y posteriormente Forma y espacio y dedicó toda su vida a la investigación en el arte concreto. Pérez, por su parte, se inició con Vergara Grez y después derivó al arte cinético. Ambos estuvieron fuertemente ligados a Las Condes y son considerados referentes de esta corriente.

Acerca de Ramón Vergara Grez

Nació en Mejillones, Provincia de Antofagasta, Chile, el 31 de agosto de 1923 y murió en Santiago, Chile, el 02 de mayo de 2012.

Egresó de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile en 1946. Fue discípulo de Pablo Burchard E., Camilo Mori y Jorge Caballero.

Realizó estudios en Brasil e Italia gracias a becas otorgadas por los respectivos países. En Italia descubrió el valor de la vieja escuela geométrica de Mondrian y Paul Klee.

En Chile, formó parte del llamado grupo de los Cinco a principios de la década del cincuenta y fundó el grupo de arte no figurativo Grupo Rectángulo en el año 1955, reuniendo a varios artistas que en reacción contra el modelo como referente plástico y de las vanguardias que privilegiaban la intuición y el gesto en la pintura, experimentaron en torno a la idea de levantar un marco teórico donde primara la síntesis, el plano y las formas geométricas. Rectángulo dio lugar al movimiento Forma y Espacio en 1962.

Ha sido profesor de la cátedra de dibujo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile desde 1943 a 1974, docente del Departamento de Arte de la Universidad de Santiago de Chile, USACH hasta 1982 y en 1974 creador y director del Área de Arte, Lenguaje y Tecnología de la sede Santiago Sur de la Universidad de Chile hasta 1976.

Es miembro Académico de Número en la Academia de Bellas Artes del Instituto Chile desde el año 1972, y secretario de la misma entre 1974 y 1976.²

Acerca de Matilde Pérez

²Biblioteca Nacional de Chile: Memoria Chilena "Matilde Pérez" para más información visitar sitio <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3606.html>

La audacia fue el sello de la vida de Matilde Pérez, una artista visual de camino propio que abrió nuevos rumbos en el arte chileno del siglo XX y que como mujer, una artista visual de camino propio que abrió nuevos rumbos en el arte chileno del siglo XX y que como mujer, transgredió muchas de las convenciones de su tiempo para dedicarse, como lo hizo, a explorar el lenguaje pictórico.

Nacida en Santiago en 1920, se paseó dentro y fuera del cuadro, pasando por el mural, la escultura, la instalación o cualquier otra expresión que en el momento considerara necesaria.

Precursora en América Latina del llamado arte cinético supo resistir por años a un medio reacio a la novedad, donde costaba mucho exhibir algo distinto y donde durante un largo tiempo nadie comprendía o se interesaba por su trabajo, según ella misma recuerda.³

Obra MetroArte Referencial

Geometría Andina

Autor: Ramón Vergara Grez

Técnica: Cerámica policromada

Superficie: 170 m²

Fecha: 22 de diciembre de 1993

Estación: Los Leones

Esta geometría andina de sol, luna y cordillera, recrea en cuatro murales de cerámica el paisaje andino. La búsqueda de nuestra identidad nos conduce a un nuevo encuentro con la visión estética y la rica tradición constructiva de las culturas precolombinas Azteca, Maya y Quechua.



³ Dibam: Museo Nacional de Bellas Artes "Artistas Visuales Chilenos" para más información visitar sitio <http://www.artistasvisualeschilenos.cl/658/w3-article-39994.html>

ANEXO 2

TEMATICA PARA LA INTERVENCION ARTISTICA DEL MURO DE ASCENSOR EN SUPERFICIE DE LAS ESTACIONES DEPARTAMENTAL Y LO VIAL- LINEA 2 DE METRO

TEMÁTICA PROPUESTA

Según cuenta la leyenda, la comuna de San Miguel, obtuvo su nombre por un hecho que sucedió en la época de la conquista española. Entre los primeros conquistadores que llegaron a Chile acompañando a Diego de Almagro, estaba Gaspar Banda de Aguilar, quien al regresar a España en 1535 fue perseguido por la Inquisición por hereje. Ante ello, Banda hizo una manda a San Miguel Arcángel; como salió bien del proceso, elevó en su memoria una ermita en las tierras de la comuna, que en la actualidad se encuentra en la Parroquia de San Miguel (ubicada en el paradero 6 de la Gran Avenida). Trescientos años después el nombre dedicado a esta ermita servirá de nombre bautismal al lugar.⁴

Durante el siglo XIX y principios del XX Santiago creció como ciudad y se consolidó el carácter rural de las tierras ubicadas al sur del Zanjón de la Aguada. Así, las calles eran de tierra y había que regarlas personalmente para evitar el polvo que se levantaba con el tráfico de los caballos y carros. Algunas calles fueron paulatinamente empedradas, gracias a recursos municipales y de vecinos. La mayoría de la gente se dedicaba a los trabajos de las chacras del sector y una cantidad importante realizaba labores en las faenas del matadero, construido en 1847.

La Ley de Comuna Autónoma (Ley N° 4.111) del 22 de diciembre de 1891 crea una gran cantidad de comunas, entre ellas Ñuñoa, la cual ocupaba los terrenos situados al este y sur de Santiago, incluido el actual San Miguel. El 10 de agosto de 1896, se estableció por decreto supremo la comuna de San Miguel, segregándose las subdelegaciones 6ª (Santa Rosa) y 7ª (Subercaseaux) del territorio de Ñuñoa.

A comienzos del siglo XX, Santiago, como ciudad, no se extendía más allá de la línea del ferrocarril que circulaba por el costado del Zanjón de La Aguada: éste era el límite meridional de la capital. Una bonanza económica, a comienzos de 1920, permitió el asentamiento de diversos grupos humanos en San Miguel, así el sector vio florecer barrios de funcionarios públicos, nuevos profesionales y familias de clase media. Incluso se gestó un plan regulador y San Miguel comenzó a desarrollarse de acuerdo a él.

El siglo XXI, con la extensión de la urbanización de la ciudad de Santiago, San Miguel se ha consolidado como una comuna urbana, líder del sector sur de la capital. Esto se refleja en la diversificación del comercio y de los servicios en el eje de Gran Avenida, así como del enorme crecimiento en altura de edificios residenciales y comerciales, que alcanza a más del centenar.

Acerca de la estación Departamental

Cercano a la estación Departamental está el **Museo a Cielo Abierto en San Miguel**⁵, un conjunto de 50 murales gigantes de 80 m² que suman más de 5000 m² de obras de arte de libre acceso. Este Museo es una verdadera galería de Arte Público de acceso gratuito, sin restricciones de días y horarios.

Ubicado en la población San Miguel, estas obras fueron realizadas en los muros ciegos de los edificios ubicados en avenida Departamental, calles Tristán Matta y Carlos Edwards, entre avenida José Joaquín Prieto y calle Gauss. También existen varios murales de menor tamaño, realizados en sedes sociales, casas, panderetas y kioscos.

Este Museo es una de las expresiones de muralismo más grande del país, convirtiéndose en la mayor expresión colectiva de arte callejero en Chile. Así comparten escenario y se entremezclan las técnicas del muralismo y graffiti con obras desarrolladas tanto por artistas nacionales e internacionales, ya sean consagrados o emergentes, quienes aceptaron además que sus creaciones fueran previamente validadas por los vecinos.

⁴ Para mayor información revisar <http://web.sanmiguel.cl/historia.html>

⁵ Para mayor información revisar <http://www.museoacieloabiertoensanmiguel.cl/>

La idea surgió de los mismos residentes, quienes vieron la necesidad de detener y eliminar el deterioro de los edificios de la población que generaban los rayados y afiches que se habían apoderado del sector.

La temática principal de estos murales es la celebración del Bicentenario de Chile y el rescate de la memoria local con temas como el pueblo mapuche, el pueblo chilote, Latinoamérica, los Derechos Humanos, las ferias libres, y la literatura chilena. Todas las obras se realizaron con autorización de los vecinos y el apoyo solidario de 100 artistas con motivo de los 50 años de la población San Miguel y el Bicentenario del país.

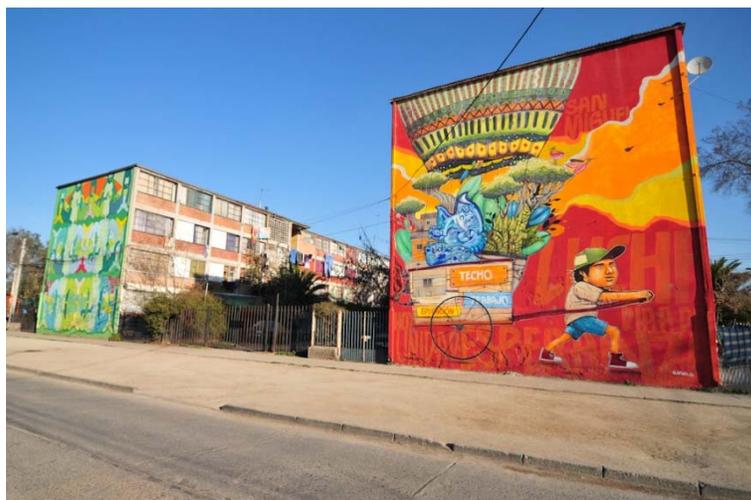
Como referencia histórica, la población San Miguel nace como una población obrera del Servicio de Seguro Social en la década de 1960, donde los jefes de familia eran obreros de la compañía manufacturera de productos de cobre MADECO y de MADENSA. La población está conformada por siete manzanas, con edificios de hormigón armado de 4 pisos que la delimitan hacia Departamental y Panamericana, y 3 tipos de casas de dos pisos.

Las primeras familias eran numerosas (de cuatro hijos en adelante era normal), por ende, gran parte de la vida social era en las calles y de carácter comunitaria: los niños jugaban a la pelota en las calles, a las bolitas, al trompo, al pillarse, elevando volantines, jugando a la payaya, intercambiando láminas para llenar álbumes, etc. Los Centros de Madres, clubes deportivos y Junta de Vecinos organizaban actividades todos los años, como por ejemplo la Fiesta de la Primavera con actividades recreativas, musicales y deportivas.

A continuación se adjuntan algunas imágenes referenciales de murales:



© Teresita Pérez / Plataforma Urbana



© Teresita Pérez / Plataforma Urbana



Fotos: Cortesía Museo Cielo Abierto en San Miguel

Acerca de la estación Lo Vial

Antiguamente, el entorno de la estación Lo Vial se caracterizaba porque sus terrenos eran totalmente agrícolas, pertenecientes a las viñas de Ramón Subercaseaux Mercado y su esposa Magdalena Acuña y Aguirre, quienes en 1849 adquirieron los terrenos ubicados desde el Zanjón de la Aguada hasta la actual calle Salesianos, y desde éste hacia el sur, adquiriendo las viñas de Leonidas Vial Guzmán y su esposa Natalia Sánchez Fontecilla.

Hasta la primera mitad del siglo XIX, este sector correspondía a campos, viñedos y chacras, incluso existen unas ex Cavas de Vino como las que se adjuntan en la imagen referencial, las cuales pueden ser visitadas en el marco del Día del Patrimonio.



Foto: Cortesía de Corporación Cultural de San Miguel.